

REPÚBLICA DEL PERÚ



I PARTE

MINISTERIO DEL AMBIENTE

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN ASUNTOS SOCIO-AMBIENTALES

- OAAS -

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL PARA
FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO**

“RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES DE ORIGEN AMBIENTAL”

26 de Marzo de 2010



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS



www.minam.gob.pe

Ultimátum en la frontera

SÁBADO 10 DE ENERO DE 2009 | REGIONAL | LA PRIMERA | 1

Comunidades de macroregión norte exigen al gobierno Supremo O24 que da carta libre a minera china. Otorgar en una semana de plazo. Protestas tomarían niveles binacionales

Omar Olivares
Leonardo Caballero
Redacción

Según las denuncias y exigencias de derogatoria contra el decreto supremo 024-2008, en el que el Ejecutivo otorgó 35 concesiones mineras ubicadas en la frontera con Ecuador, las denuncias llegan a anuncios que implican un ultimátum y protestas que se darán en las provincias de Tarma, Huancayo y Huánuco. Los representantes del Frente de Defensa del Medio Ambiente de la Páiz, en la provincia de Tarma, y el representante de la Páiz Nacionalista de la provincia de Huancayo, Walter Tronco Calte, convocaron a una reunión con el gobierno peruano para dar carta libre a la minera china. El artículo 71 de la Constitución...



Reacciones de rechazo de la explotación en un radio de 50 kilómetros de distancia de la zona. Río Blanco es uno de los que pertenecen al límite con Ecuador, no, hasta violación de la Constitución. Tronco Calte participó en el 95 por ciento de las denuncias y exigencias...

20 SOCIEDAD | Peri 21

MANIFESTANTES EXIGEN QUE SE DEROGUE DECRETO LEGISLATIVO 1015 Y OTROS 38 MÁS

Nativos toman estaciones eléctricas y petroleras

Indígenas de 65 etnias tomaron central hidroeléctrica El Muyo, en Bagua (Amazonas).

También se apoderaron de dos estaciones de Petropurú e ingresaron a lote de Pluspetrol.

En pie de lucha. Cientos de nativos pertenecientes a 65 etnias amazónicas, provistos de lanzas y con sus rostros pintados, tomaron la central hidroeléctrica El Muyo, en la provincia de Bagua (Amazonas), la Estación Ses de Petropurú, en la comunidad de Kuru Grande, en el distrito de Imaza, y la Estación Cinco de Petropurú, en Sarimariza (Loreto). Esto en rechazo al Decreto Legislativo 1015, promulgado el 19 de mayo de este año. Ellos aseguran que esta norma, junto con otros 38 decretos más, busca fragmentar las tierras de sus comunidades a través de títulos individuales.

Frente a esta situación, la Dirección de Operaciones Especiales (Dioes) envió ayer 300 efectivos policiales hacia Amazonas para evitar desmanes y resguardar a las instituciones privadas y estatales de la región ante eventuales medidas de fuerza.

Según se supo, las provincias de Bagua y de Bagua Grande cuentan con energía eléctrica en forma restringida. Sin embargo, varias localidades aledañas no tienen el servicio.

Al respecto, el presidente de la Organización Interecnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep), Alberto Pizango, dijo que los pueblos nativos realizan esta protesta indefinida para defender sus derechos porque el Ejecutivo ha dictado leyes sin realizar las

DETALLE
El presidente de CONACAMI, Mario Palacios, denunció la existencia de un grupo de inteligencia minera que ha sido constituido por policías.

Premier Yehude Simon advierte que responsables ya han sido identificados.

Gobierno no enviará comisión de alto nivel y Tacna pide que levanten estado de emergencia.

La jornada de protesta y la violencia desatada en Tacna en los últimos días por la defensa de su canon minero cobraron su segunda víctima y hacen presionar su maduración. Luego de la declaración del estado de emergencia...



MANIFESTACIONES. Indígenas marcharon en Bagua por sus derechos.

sabía que... ?

La medida de fuerza de los indígenas se inició el último sábado con la toma de una embarcación petrolera de Pluspetrol y de una nave del Instituto de Manejo del Agua y Ambiente (IMAA). El hecho sucedió en el Bajo Urubamba (Cusco).

Allí participaron unos 3.500 nativos del grupo étnico machiguenga.

Ese mismo día, más de dos mil nativos marcharon en Pucallpa.

Aidesep afirmó en un comunicado que el paro indígena solo será levantado cuando se deroguen los decretos que vulneran sus derechos.

no serán violentas, pero precisó que si el Gobierno envía fuerzas policiales a la selva para amedrentar a los nativos, los indígenas se pondrán exasperados. Lo que queremos nosotros es sentarnos a conversar con representantes del Poder Ejecutivo", expresó.

De otro lado, pese a que los reclamos de los indígenas no están vinculados a las actividades de la empresa Pluspetrol, dicha compañía suspendió sus operaciones en el lote 56, ubicado en el Bajo Urubamba (Cusco), en prevención por el paro que vienen acatando las etnias amazónicas. Así, se supo que un grupo de indígenas armados ingresó ayer a las instalaciones de Pluspetrol solicitando que se detengan las operaciones.

Conflicto en Tacna cobró su segunda víctima ayer

ACTUALIDAD

EN PLENO ESTADO DE EMERGENCIA, POBLACIÓN SIGUIÓ PROTESTANDO, PERO ESTA VEZ SOLO REALIZÓ 'CACEROLAZOS'

Gobierno no enviará comisión de alto nivel y Tacna pide que levanten estado de emergencia.

La jornada de protesta y la violencia desatada en Tacna en los últimos días por la defensa de su canon minero cobraron su segunda víctima y hacen presionar su maduración. Luego de la declaración del estado de emergencia...



otro conflictos

Ello entre Tacna y Moquegua no es el único. En la actualidad se registran 189 conflictos en todo el territorio nacional, de los cuales 133 se encuentran activos. Los siguientes son algunos de los casos nuevos:

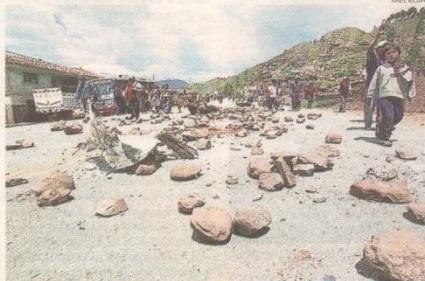
- En Ayacucho, autoridades y organizaciones sociales convocaron a la marcha de los Waris (hacia Lima) exigiendo que se coloque la plataforma de demandas de la región en la agenda nacional.
- En Cajamarca, la población y autoridades de la provincia de Cajabamba demandan a los gobiernos regional y nacional el anulado de la carretera via

EL 12 DE OCTUBRE, EN EL CUMBRE DE LOS PUEBLOS, DEFINIRÁN FECHA DE SU PROTESTA

Campesinos alistan paro nacional contra decretos

► Cocaleros, agricultores y comunidades andinas y amazónicas impulsan la medida de fuerza.

► Buscan la derogación de decretos legislativos 1020, 1081, 1064, 1090, 1089 y 994, entre otros.



► SE LEVANTAN. Agricultores volverán a las marchas y bloqueos de carreteras.

Tiempos turbulentos para el Gobierno los que se avecinan. A las protestas y movilizaciones ya anunciadas para las próximas semanas se sumará, en una fecha por determinar, la realización de un paro nacional en el que organizaciones campesinas, gremios cocaleros y comuneros del Ande y de la Amazonia exigirán al Ejecutivo que derogue los decretos legislativos que—según sostienen—les son perjudiciales.

La fecha y la plataforma de la protesta serán definidas el domingo 12, durante la celebración de la llamada Cumbre de los Pueblos, cuya primera edición, como se recuerda, se llevó a cabo en mayo de este año en Lima, en forma paralela a la V Cumbre ALC-UE.

El coordinador del comité organizador de la Cumbre de los Pueblos, Miguel Palacín, explicó a **Perú.21** que en este paro participarán organizaciones de la Confederación Nacional Agraria (CNA), la Confederación de Campesinos del Perú (CCP) y la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (Conacami).

Agregó que también tomará parte la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú (CONPACCP)—el gremio cocalero fundado por Nelson

6 | POLÍTICA | *Perú 21. 13 oct. 08*

ACUERDO FUE ADOPTADO AYER EN ASAMBLEA DEL MOVIMIENTO CUMBRE DE LOS PUEBLOS

Campesinos inician el 20 nueva serie de protestas

- Entre lizarán
- El 7 e la Coo
- El 4 d Nación
- El 10 c ntra "represión de amaz luchas indígenas".

► Nidia Vilchez (Apra) augura que fracasará en su intento de desestabilizar al Gobierno.

Los conflictos sociales no se detienen. La Asamblea Nacional del Movimiento Cumbre de los Pueblos, en la que participaron un conjunto de organizaciones campesinas y populares del país, ratificó ayer que, a partir del lunes 20 de en la Atochube, iniciará una serie de protestas y medidas de fuerza en contra del gobierno de Alan García.

Así lo adelantó a **Perú.21** el coordinador de dicho encuentro, Miguel Palacín, quien resaltó que en el encuentro se analizó la promulgación de los decretos legislativos emitidos por el Ejecutivo en el marco de la implementación del TLC con los Estados Unidos, así como la renuncia del primer mandatario, entre otros temas.

La Asamblea acordó ayer levantarse contra el Gobierno y pedir la renuncia de Alan García, que se instale un gobierno transitorio y una Asamblea Constituyente para una nueva Carta Magna, aseveró.

EL SUR PRIMERO. Antolín Huáscar, presidente de la Confederación Nacional Agraria (CNA)—organización que participó en esta asamblea—, informó que las federaciones campesinas de la macrorregión sur (Cusco, Puno, Tacna, Apurímac y Moquegua)



► NO HAY TREGUA. Campesinos radicales quieren la renuncia de García.

sabía que...

► En la asamblea de ayer participaron la Confederación Nacional Agraria, la Confederación Campesina del Perú y la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería.

► También participó la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú.

serán las primeras en salir a las calles, el próximo 20 de octubre, en protesta por las "políticas de criminalización contra las luchas indígenas y campesinas implementadas por el Estado".

También comentó que los pueblos amazónicos—específicamente los de San Martín, Amazonas, Puerto Maldonado y Loreto—han ratificado su decisión de protestar contra el Gobierno el 10 de noviembre, mientras que la Asoc-

iación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep) les comunicó su determinación de reanudar su jornada de lucha el próximo 11 de noviembre.

Palacín y Huáscar también comentaron a este diario que la Asamblea Nacional del Movimiento Cumbre de los Pueblos ha decidido organizarse políticamente y formalizar, en el futuro, su movimiento con el propósito de construir "una alternativa de cambio que emane desde los propios pueblos y comunidades del interior del país".

"SU INTENTO FRACASARÁ." Consultada sobre estos anuncios, la congresista Nidia Vilchez (Apra) comentó que estas protestas solo buscan desestabilizar al Ejecutivo y posicionar electoralmente a sus organizadores de cara al 2011. Al mismo tiempo, presagió que "fracasará" cuando fracasó el paro del 7 de octubre. Agregó que los peruanos ya saben "qué es Conacami y las otras organizaciones" y que no las respaldan.

SECRETARIO DE COORDINACIÓN AFIRMA QUE TIENEN UN EQUIPO DE EXPERTOS TRABAJANDO

La PCM asegura que sí monitorea los conflictos

► Figueroa invita a dirigentes regionales y gremiales a su oficina para que constaten avances.

Aunque las constantes protestas y movilizaciones en las regiones señalen lo contrario, el secretario de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, Juan Manuel Figueroa, aseguró que 10 profesionales monitorean de cerca los 81 conflictos sociales que tienen registrados en el país.

En conversación con **Perú.21**, dijo que un equipo trabaja directamente en Cajamarca, otro en Puno y un tercero en Ayacucho. Los demás realizan el seguimiento a los reclamos desde Lima.

Sin embargo, reconoció que la Unidad de Prevención de Conflictos como tal aún no ha sido creada porque—explicó—están a la espera de la contratación, por concurso público, de 15 especialistas. Esto se concretaría en un mes.

También admitió que el personal actual se encuentra bajo la modalidad de servicios no personales. "La Secretaría de Coordinación está haciendo las veces de la Unidad de Conflictos, y de mi presupuesto sale el apoyo para estas 10 personas", refirió.

INVITACIÓN. Figueroa enfatizó que, a diferencia de lo que afirman diversos dirigentes regionales y sindicales, sí se está caminando en el cumplimiento de las 34 actas firmadas por el gobierno. Por ello, invitó a los representantes de la CGT, Mario Huamán, y del Frente de Defensa de Moquegua, Zénaid Cuevas, y al coordinador de la Asamblea Regional del Cusco, Efraín Yépez, a visitar su oficina para que "comproben los avances que, en muchos casos, incluso superan el 70%".

Conflictos sociales a nivel nacional

Según el gobierno (agosto 2008)



Naturaleza del conflicto	Cantidad
Social	18
Minero	14
Gubernamental	9
Ambiental	8
Hídrico	6
Cocalero	5
Agropecuaria	4
Demarcación territorial	4
Laboral	4
Minero	4
Bioenergético	2
Chileno	2
Casero	1
Total general	84

FUENTE: Secretaría de Coordinación de la PCM

PIZANGO AFIRMA QUE TOMARÁN ACCIONES SI NO DEROGAN DECRETO LEGISLATIVO 1035

Nativos alistan protestas

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep) alista las medidas de lucha en caso de que el presidente Alan García ni el Congreso deroguen los cuestionados decretos legislativos 1035 y 1073, sobre la posesión de las tierras de las comunidades



pueblos de la Amazonia "desconocerán" a Alan García como presidente de la República, aunque no explícito que significaría esa decisión.

Adelantó que, en ese escenario, las comunidades continuarán con su lucha, pero ya no tomarán carreteras.

El Gobierno y Estado tienen que identificar todos aquellos puntos débiles en que su actuación es cubierta y superada por la de las ONG, como parte de demandas ciudadanas insatisfechas e instituciones que los han sobrepasado.

Gobierno y Estado tienen que estar queándose hasta el cansancio de las ONG sin hacer absolutamente nada por los espacios de conflicto social los que ellas llegaron a hacer mucho rato.

comentario de editor

Cuando las ONG llegan primero y el Estado después

Juan Paredes Castro



Non son pocos los conflictos sociales en el Perú, por tierras o por minas, que tienen a una o más ONG, desempeñando un trabajo honesto, técnico y orientador, u otro que pone en tela de juicio sus objetivos, su quehacer y su reputación.

Las ONG no necesitan de aparatos inquisidores en un régimen democrático como el nuestro. Ellas son dueñas de su papel y de su responsabilidad ante la ley y ante el país que las acoge.

Y al margen de la rendición de cuentas que les corresponde ejercer y que no deben eludir, las ONG saben que compiten ventajosamente con una administración estatal repleta de ineficiencias, y peor aun con autoridades que hacen de la queja permanente contra ellas un monumento a sus propias ineptitudes.

La autoridad del Gobierno y del Estado suele perderse y hasta disolverse al haren que sus cuestionamientos de las ONG, pudiendo ser oportunos y legítimos, esconden la pobre performance de sus cuadros burocráticos, frente a hechos y situaciones que no han sabido manejar que los han sobrepasado.

Gobierno y Estado tienen que estar queándose hasta el cansancio de las ONG sin hacer absolutamente nada por los espacios de conflicto social los que ellas llegaron a hacer mucho rato.

desplazar más a la burocracia estatal es el de los programas sociales. Pero si esta es una verdad monda y lironda ¿por qué el Gobierno y el Estado pierden tanto tiempo en la dificultad de acercar los servicios públicos de primera necesidad a quienes real y efectivamente los requieren?

Tampoco estamos ante la cuestión de que el Estado y las ONG sean excluyentes. Pueden trabajar perfectamente en colaboración y en armonía e inclusive manejar soluciones de conflicto conjuntas no siempre previstas en una relación contractual.

“Muchas de las críticas a las organizaciones no gubernamentales buscan cubrir las ineficiencias de la administración estatal”

El Comercio

EDITORIAL

“Simon deberá rediseñar estrategias en áreas críticas como la seguridad ciudadana y la prevención de conflictos sociales. Para ello Interior deberá sumar esfuerzos con otros sectores y promover más mesas de diálogo con participación de la sociedad civil... estaremos atentos para observar cómo se cumplen los objetivos tan alentadoramente planteados”. EDITORIAL DE EL COMERCIO / 15 DE OCTUBRE DEL 2008

Reclamo democrático es distinto al uso de violencia

El Comercio

EDITORIAL

“La situación es insostenible y se patentiza en los sucesivos escándalos y deficiencias que protagonizan las bancadas representadas en el Congreso. Sin embargo, el tema trasciende el otoronguismo y se explica precisamente en los vacíos que existen en la Ley de Partidos Políticos”.

EDITORIAL DE EL COMERCIO / 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2008

La inercia de los partidos políticos

El Comercio

EDITORIAL

“Buena noticia que se haya elaborado un reglamento para los combustibles limpios. Debe eliminarse el ISC al etanol, producido a partir de la caña de azúcar y que se piensa introducir como componente en las gasolinas. No podemos quedarnos de brazos cruzados ante el enorme potencial de energía, que permitiría el despegue de muchas regiones agrícolas”. EDITORIAL DE EL COMERCIO / 3 DE MARZO DEL 2007

Frente al conflicto social, la clave es más diálogo

Nos engañemos. Los últimos conflictos sociales producidos en el país, y la lista de problemas que se esconden en diversas provincias y poblados del territorio nacional exigen retomar nuevos espacios de diálogo

o, resulta alarmante la falta de consenso que existe en torno a la ley de la actividad empresarial de la industria azucarera, que para algunos debe consolidarse, mientras que para otros debería

desahucarse. Pero, lamentablemente, esa no es la situación de todas las azucareras peruanas, pues, hay un grupo en crisis que tiene una participación importante en la producción.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS



www.minam.gob.pe

LORETO. ALERTA POR UN POSIBLE CONFLICTO SOCIAL

Acta que puso fin a levantamiento de nativos se ha cumplido a medias

Defensoría del Pueblo y los achuareños hicieron balance de acuerdos tomados hace dos años



En vista de este retraso se propuso buscar a una entidad que apoye el diseño del plan de desarrollo y procurar una participación directa de las comunidades nativas del río Corrientes en su elaboración.
Con relación a la calidad del agua en la zona, la dirección de Salud ha realizado solo una evaluación de la calidad de las aguas de los ríos Corrientes y Pastaza. Sin embargo, el acuerdo prevé la realización de controles de calidad del agua cada tres meses.

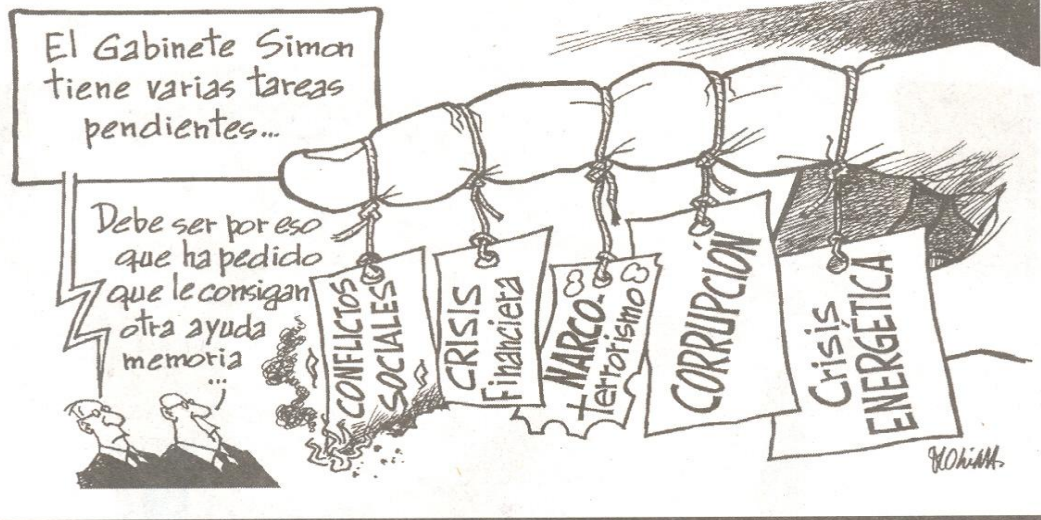
LOS PROTOCOLOS

A fin de completar la identificación para remediar los pasivos ambientales en los lotes 8 y IAB, la Defensoría del Pueblo y la Feconav acordaron proponer a Pluspetrol un protocolo de procedimientos para el Sistema de Monitoreo Ambiental Comunitario, que estarán realizando las autoridades de la cuenca del río...

HUMOR PROFANO

El Comercio 4 NOV 08

Por Molina



Premier firma acta en Sicuani y ofrece estudio ambiental

Servirá para conocer beneficios y perjuicios de proyecto hidroeléctrico Salcca Pucará.



Luego de tres horas de un tenso diálogo en el auditorio de la Municipalidad de Mineros, Yehude Simon, el presidente del Consejo de Ministros, firmó un acta con los dirigentes sindicales de la provincia de Canchis, con el fin de resolver sus demandas y poner fin a las protestas que allí se desarrollaban desde hacía una semana.
Según se informaba, uno de los acuerdos más importantes a realizarse en dicha reunión ambiental fue el estudio ambiental del proyecto hidroeléctrico Salcca Pucará.

...mó acuerdo en el auditorio municipal de Sicuani.
supremo que se emitirá en los próximos días, según nos ofreció el propio Yehude Simon.
BALANCE. Pese a que las protestas parecen haber llegado a su fin en Sicuani tras una semana violenta, aún no se identifica a los responsables de este levantamiento. El Ministerio Público abrió investigación, pero prefiere mantenerla en reserva por razones de seguridad. Según fuentes policiales, el caso de Canchis será investigado por azuar y la población. Para el periodista local Iván Vásquez, dicha emisora se convirtió en vocera de los dirigentes seccionales como víctimas.
En algunas ocasiones de la protesta ocasionaron el desabastecimiento de pollo, de cebolla y de productos que, hasta ayer, no había habido por el bloqueo de los autobuses y hubo clases escolares en...

LORETO. POBLADORES INDÍGENAS SE OPONEN A LA EXPLOTACIÓN HIDROCARBURÍFERA

Nativos dan ultimátum a la petrolera Talismán

► Dan plazo hasta el 15 de noviembre para que empresa abandone Datem del Marañón.

► De lo contrario, decomisarán sus equipos y retendrán sus embarcaciones y a trabajadores.



► DEPENDEN TIERRAS. Nativos dijeron que están dispuestos a todo.

Los indígenas de la comunidad de Morona Nueva, en el distrito de Morona Nueva, provincia de Datem del Marañón, están en pie de guerra. Ellos le han dado un plazo hasta el 15 de noviembre a la empresa petrolera canadiense Talismán para que se retire del lote 64. Advertieron que, de lo contrario, tomarán las instalaciones, decomisarán sus embarcaciones y equipos y retendrán a sus trabajadores.

César Zúñiga Butuna, presidente de la Federación de Nacionalidad Achuar del Perú (Fenap), dijo a radio San Lorenzo que la medida fue acordada por las 34 comunidades indígenas que se encuentran en la zona y están afiliadas a la Fenap, así como a la Organización Ashuar del Morona (Oshdem), a la Federación Shapra del Morona (Feseham) y a la Asociación Indígena que los pobladores nativos se oponen a las actividades petroleras en los alrededores del río Morona porque consideran que ahuyentan a los peces, taricayas y lagartos.

tenga en cuenta

► La Federación Achuar de Simuche y Anas del Morona expresó su respaldo a las labores de la compañía Talismán en el lote petrolero 64.

► El apu Rubén Tuanama sostuvo que no hay contaminación y que han firmado un contrato con la empresa para lograr beneficios en salud y en educación.

Y, además, contaminan el agua, que es empleada para consumo humano. Asimismo, señaló que desconocen y rechazan el convenio firmado entre Talismán y dos organizaciones indígenas que supuestamente son del lugar, pero que no tienen injerencia con la

zona de la actividad petrolera. Mucho se ha criticado el surgimiento de los conflictos sociales en nuestro país, que han azotado nuestro mercado natural. Si no quieren que se reduzca a lo largo de este año, vamos a desalojarlos", subrayó. Pero poco es lo que se ha hecho para intentar prevenirlos o solucionarlos. En entrevista con Masenkash Jente, emite una opinión abierta y transparente entre el gobierno o las empresas y las comunidades, a través del criterio de responsabilidad social.

RESPUESTA. Al respecto, los representantes de la empresa Talismán informan que no abandonarán la zona. Según la Defensoría del Pueblo, al lugar partirá un grupo de funcionarios pendientes en el Perú. Este año hemos sido testigos de muchos de los mecanismos por tomar en cuenta para prevenir o solucionar estos problemas? Lo que hay que hacer es un diagnóstico de las situaciones y dialogar. La responsabilidad social solamente se ha atribuido a las empresas. Pero no hemos entendido el concepto en toda su dimensión. La responsabilidad social es tarea de todos para poder llegar a acuerdos y evitar situaciones de conflicto.

Responsabilidad social no es beneficencia, entonces. No, es parte de la conciencia que se debe tener para pensar en el

El reconocido sociólogo da algunas sugerencias para prevenir los enfrentamientos en el Perú
El Comercio 8/Dic/08

“Si no hay diálogo, siempre habrá conflictos en el país”

Entrevista ► MARCO OLIVERA



TRANSPARENCIA. Marco Olivera señala que la solución de conflictos pasa por un diálogo abierto y transparente. Todos son responsables, dice.

está invirtiendo, que entienda que ese entorno tiene cultura y una población que está viendo que esa inversión debe rendirle algún tipo de beneficio.

¿Ha habido avances en la resolución de conflictos? ¿En todo caso, qué nos falta?

Si ha habido avances. Pero lo que nos falta todavía es una entidad que desarrolle esta perspectiva de diálogo. Lo que planteamos es el desarrollo de mesas de diagnóstico, análisis y diálogo a escala local, regional y nacional. Es decir, que no solo la defensoría informe de los conflictos, sino que, junto con la defensoría, las mesas de lucha contra la pobreza y un diario de dimensión nacional, podamos plantear alternativas de solución de forma permanente.

sino de que la expectativa de la población donde se desarrolla una inversión es importante.

¿Qué debemos evitar para que no se generen conflictos?

Hay que evitar que no haya diálogo. Si no hay diálogo, siempre va a haber conflictos en el país. Eso tienen que entender las empresas públicas y privadas, el Estado, los gobiernos regionales y locales y la ciudadanía.

¿Cómo debe ser el diálogo?

Tiene que ser abierto y transparente, no puede haber sorpresas ni manipulación. Tiene que ser un diálogo con capacidad crítica, en el que la empresa conozca dónde

¿Existe algún personaje en el Poder Ejecutivo con la capacidad de facilitar el diálogo?

El primer ministro (Yehude Simon) es una persona sumamente capaz y con mucho ímpetu. Entiendo que él está visitando cada una de las regiones con sus ministros. Pero creo que desde la sociedad civil debe haber un impulso para proponer a los gobiernos locales y regionales resolver los problemas.

LA FICHA

Nombre: Marco Olivera.
Profesión: Sociólogo y consultor empresarial.

Edad: 61 años.

Libros publicados: "Perú, país maravilloso: una guía de capacitación para docentes en educación ambiental" (2006) y "Guías de capacitación para el sector informal" (1989).

desarrollo nacional. Las empresas y el Gobierno deben entender que no se trata de que la población obtenga del lobo un pelo,

CARLINCATURAS

www.carlincaturas.blogspot.com



PERÚ

Ministerio del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS



www.minam.gob.pe

El conflicto en la aldea global

- El mundo y, en especial, el Perú sufre un alto impacto de conflictividad ambiental.
- La expansión económica, la urbanización, el cambio climático, la deforestación, la depredación marino costera, la contaminación, la mala administración del recurso hídrico, el desarrollo con plan sin presupuesto y el presupuesto sin plan, la carencia o insuficiencia de servicios ambientales, etc.: torna urgente una acción que preserve e impulse.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS



www.minam.gob.pe

Los recursos naturales

- Ya no son más ni gratuitos ni infinitos
- El ambiente es hoy un tema económico, social y político
- Ya no basta la acción educativa, ahora es necesario la participación del gobernante, del inversionista, del comunicador, del ciudadano y de toda persona de buena voluntad que opera o decide por otros, que ejerce cuotas de poder
- De lo “antropogénico” (aquello producidos por el hombre) hemos pasado a lo “antropocéntrico” (aquello que beneficia o perjudica al hombre)



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS



www.minam.gob.pe

El capital natural

- El 50% del PBI del Perú se sustenta en su capital natural
- El 80% del valor de las exportaciones corresponde a productos derivados de la biodiversidad
- Los valores de “uso” y de “existencia” (paisajes, naturaleza, cultura, biodiversidad, etc.) han dado paso al valor de “legado”, aquello que nos permite ver qué tan sustentable es lo que tenemos, aquello que nos garantiza que la riqueza de hoy no sea la ruina de mañana



El ciudadano ambiental

- Es un ser consciente que el daño a la naturaleza no es sólo un “pecado capital”, sino un modo de vida inviable y primitivo
- Es un ser en armonía con su entorno, con acceso a la información, participativo, responsable y comprometido con una ética basada en la justicia ambiental



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS



www.minam.gob.pe

El desafío de la gobernabilidad

- Es transitar de los mecanismos de control ambientales (administrativos, policiales, judiciales, etc.) hacia formas superiores de ejercicio del poder, de modo que la cultura ambiental promueva un cambio de actitudes y de comportamientos basados en el conocimiento y la responsabilidad colectiva
- El ambiente es la ética del siglo XXI
- La ecología es la geopolítica del siglo XXI



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS



www.minam.gob.pe

La política, expresión del poder

- Es un curso de acción referido a un objetivo democrático, en cuya consecución participan todos
- Tratar de cambiar algo que ya existe, y que existe mal, requiere de competencias claras, recursos y compromisos
- Mientras que la administración es estructura y stock, la política es proceso, es flujo, es dinámica orientadora de acciones hacia objetivos deseados



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS



www.minam.gob.pe

La agenda pública

- Es un tema que la sociedad discute. Es una percepción en cuyo juego de poder se construyen o destruyen legitimidades, se generan inclusiones, se miden fuerzas, impulsos y reacciones
- Es una esfera de discusión, con posiciones contradictorias y la búsqueda del logro de posiciones
- Una sana gobernabilidad debe, de manera inclusiva y democrática, encauzar y articular intereses, a fin de que el ente de gobierno no sea una mera instancia de ratificación a favor de dictaduras cupulares



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS



www.minam.gob.pe

Conflicto ambiental

- Es un proceso en el que se presentan diferencias que generan tensiones entre los actores sociales en torno al uso o manejo del territorio, el dominio de bienes o servicios, el poder de pertenencia o de apropiación de recursos
- Es un choque de intereses, es un desacuerdo, es una disputa, entre los que causan y los que sufren el efecto. Es una expresión de la naturaleza humana
- La disputa es, bien sea por los objetivos (el por qué) o los procesos (el cómo) o los productos (el para qué)



Funciones del conflicto

- Crea impactos destructivos
- Construye relaciones
- Crea coaliciones
- Promueve la comunicación
- Fortalece las instituciones
- Ayuda a construir identidades
- Libera tensiones
- Distribuye el poder



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS



www.minam.gob.pe

Formas de acción

- Prevención (para evitar su formación)
- Gestión (mecanismos de regulación y reducción de los impactos negativos)
- Resolución (abordaje de los problemas de fondo hacia la solución de la disputa)
- Manejo (capacidad de conducción del proceso)
- Transformación (superación de las causas, las raíces)



Métodos de transformación de CA

- La fuerza
- Negociación (las partes sin intermediarios)
- Arbitraje (decisión de un tercero neutral)
- Mediación (ayuda de un tercero neutral)
- Facilitación (ayuda para mejorar comunicaciones entre las partes)
- Conciliación (tercero como intermediario hasta llegar a un acuerdo)
- Fallo en un litigio (decisión judicial en un proceso)



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS

EL PERU
AVANZA

www.minam.gob.pe

Vías alternativas para la atención de los conflictos

- Conciliación extrajudicial (Ley 26872 de 13 Nov 97 y su Reglamento, modificada por DL 1070 de 27 Jun 2008).
- Arbitraje (D. Legislativo N° 1071).
- Mediaciones y Grupos Técnicos
- Mesas de diálogo
- Comisiones Ambientales Regionales (CAR) y Comisiones Ambientales Municipales (CAM)
- Comisiones “de alto nivel”, para la reconstrucción de procesos de toma de decisiones entre los actores directos).
- Rondas Campesinas (Ley 27908 de 06 Ene 2003) y su Reglamento DS 025-2003-JUS de 29 Dic 2003



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS



www.minam.gob.pe

Rol de la Rondas Campesinas

Reconócese personalidad jurídica a las Rondas Campesinas, como forma autónoma y democrática de organización comunal, pueden establecer interlocución con el Estado, apoyan el ejercicio de funciones jurisdiccionales de las Comunidades Campesinas y Nativas, **COLABORAN EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y REALIZAN FUNCIONES DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL** conforme a la Constitución y a la Ley, así como funciones relativas a la seguridad y a la paz comunal dentro de su ámbito territorial. Los derechos reconocidos a los pueblos indígenas y comunidades campesinas y nativas se aplican a las Rondas Campesinas en lo que les corresponda y favorezca (*).

(* *Artículo 1 de la Ley 27908 de 06 Ene 2003*)



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

EL PERU
AVANZA

www.minam.gob.pe

El problema ambiental

- Es un desfase entre la realidad no deseada y la situación deseable debido a necesidades, carencias, deficiencias o excesos de algún elemento que afecta o daña.
- No hay confrontación, no hay oposición de objetivos, no hay voluntades incompatibles, no hay disputa, no hay lucha de intereses, no hay posiciones opuestas o irreconciliables.
- Puede ser el origen de un conflicto.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS



www.minam.gob.pe

Posiciones, intereses y necesidades

- Las posiciones son posturas que toman las partes, ocultando lo que realmente quieren
- Los intereses son necesidades subyacentes, no explicitadas (hay que descubrirlas para conciliar intereses)
- Las necesidades, son las demandas básicas, reales y profundas que pueden o no configurar los intereses. Son esenciales y universales: seguridad, supervivencia, identidad, etc.



Causas más comunes de los CA

- Herencia de problemas no resueltos
- Débil presencia del Estado
- Escasa participación política (partidos)
- Ideologías vs. Información
- Campañas desestabilizadoras
- Disparidades económicas: insatisfacción de necesidades básicas
- Exclusión social y desconocimiento de las particularidades locales
- Falta de organizaciones de base
- Desarticulado manejo de los conflictos



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS



www.minam.gob.pe

Características de los CA

- Son complejos por los múltiples intereses, niveles culturales y percepciones en juego
- De rápida evolución y distintos escenarios
- Demandan información de calidad
- Multiplicidad de partes y de instancias
- Presencia de actores no organizados
- Alto riesgo de violencia
- Desconfianza entre los actores
- La presencia del Estado es indiscutible



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS



www.minam.gob.pe

Tipos más comunes de CA

- De información: escaso o nulo acceso a los datos. Distorsiones
- De intereses: competencia por los recursos y satisfacción de necesidades
- De relación: emociones, comportamientos, estereotipos, rivalidades, etc.
- De valores: diferentes estándares de evaluación de ideas o comportamientos
- De estructuras sociales: disputa por el poder



Actores del CA

- Actores primarios o directamente involucrados (campesinos, comuneros, organizaciones sociales o laborales o políticas o económicas)
- Actores secundarios o con responsabilidad e influencia (autoridades locales, ONG´s locales)
- Terceras partes o actores que indirectamente tienen intereses o pueden ayudar a superar el conflicto (líderes respetados de la academia, de las religiones, de la ciencia, del intelecto o de las etnias; comisionados de paz; funcionarios públicos de alto nivel)



Características de los actores

- Proviene de colectivos heterogéneos
- Diferentes niveles económicos, recursos, poderes y cultura
- Diferentes grados de representatividad
- Diversidad de intereses
- Diversidad de percepciones



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS



www.minam.gob.pe

Fases de un CA

- Latente: todavía sin expresiones públicas
- Confrontación: manifestaciones agresivas, manifestaciones, actos de violencia
- Crisis: se bloquea el diálogo, se sale del control, “las bases” superan a sus “líderes”, daños a la propiedad y a la integridad humana
- Posconflicto: reapertura del diálogo, mediación, represión, “cuartos intermedios” para consultas, firma de acuerdos y expresiones de buena voluntad



Información de un CA

- **Nombre o designación (como se le conoce)**
- **Tema del conflicto**
- **Situación negativa identificada**
- **Principales hechos acontecidos**
- **Partes o actores principales**
- **Intereses de cada parte**
- **Descripción de métodos a los recurrieron las partes**
- **Cuál cree que será el futuro del conflicto?**
- **De ser el caso, cómo resolvería el conflicto?**



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS



www.minam.gob.pe

FUNCIONES

ROF del MINAM aprobado por DECRETO SUPREMO N° 007-2008-MINAM de 05 Dic 08

1

ASESORAR A LA ALTA DIRECCION EN LA GESTION DE CONFLICTOS DE ORIGEN AMBIENTAL

2

COORDINAR Y ARTICULAR ACCIONES CON LOS TRES (3) NIVELES DE GOBIERNO RELACIONADAS CON EL MANEJO Y TRANSFORMACION D ELOS CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES

3

IDENTIFICAR Y MONITOREAR LOS POTENCIALES CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES Y PROPONER ESTRATEGIAS DE ACTUACION DEL MINISTERIO

4

EFFECTUAR EL SEGUIMIENTO DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIO-AMBIENTAL Y PROPONER ACIONES DE ALERTA TEMPRANA EN COORDINACION CON LAS ENTIDADES COMPETENTES

5

LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ALTA DIRECCION



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS



www.minam.gob.pe

OBJETIVOS

Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socio-ambientales - OAAS

PROMOVER, COORDINAR, PLANIFICAR Y EJECUTAR ACCIONES Y PLANES NECESARIOS PARA EL MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA.

ANÁLISIS, INTERMEDIACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES

DE TAL FORMA QUE VIABILICE LA CREACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS Y PRACTICAS SOSTENIBLES DE CONCERTACIÓN SOCIAL PARA LA GOBERNABILIDAD NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.

ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y HUMANAS EN CONCORDANCIA CON LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA POLÍTICA NACIONAL DEL AMBIENTE



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS

**EL PERU
AVANZA**

www.minam.gob.pe

PRINCIPIOS RECTORES PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTOS

Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socio-ambientales - OAAS

- **Transparencia e Inclusión Social.**
- **Respeto de Derechos y Deberes.**
- **Diálogo continuo para la confianza ciudadana.**
- **Participación y Vigilancia Ciudadana.**
- **Gobernabilidad e Institucionalidad.**



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN
ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAAS

**EL PERU
AVANZA**

www.minam.gob.pe

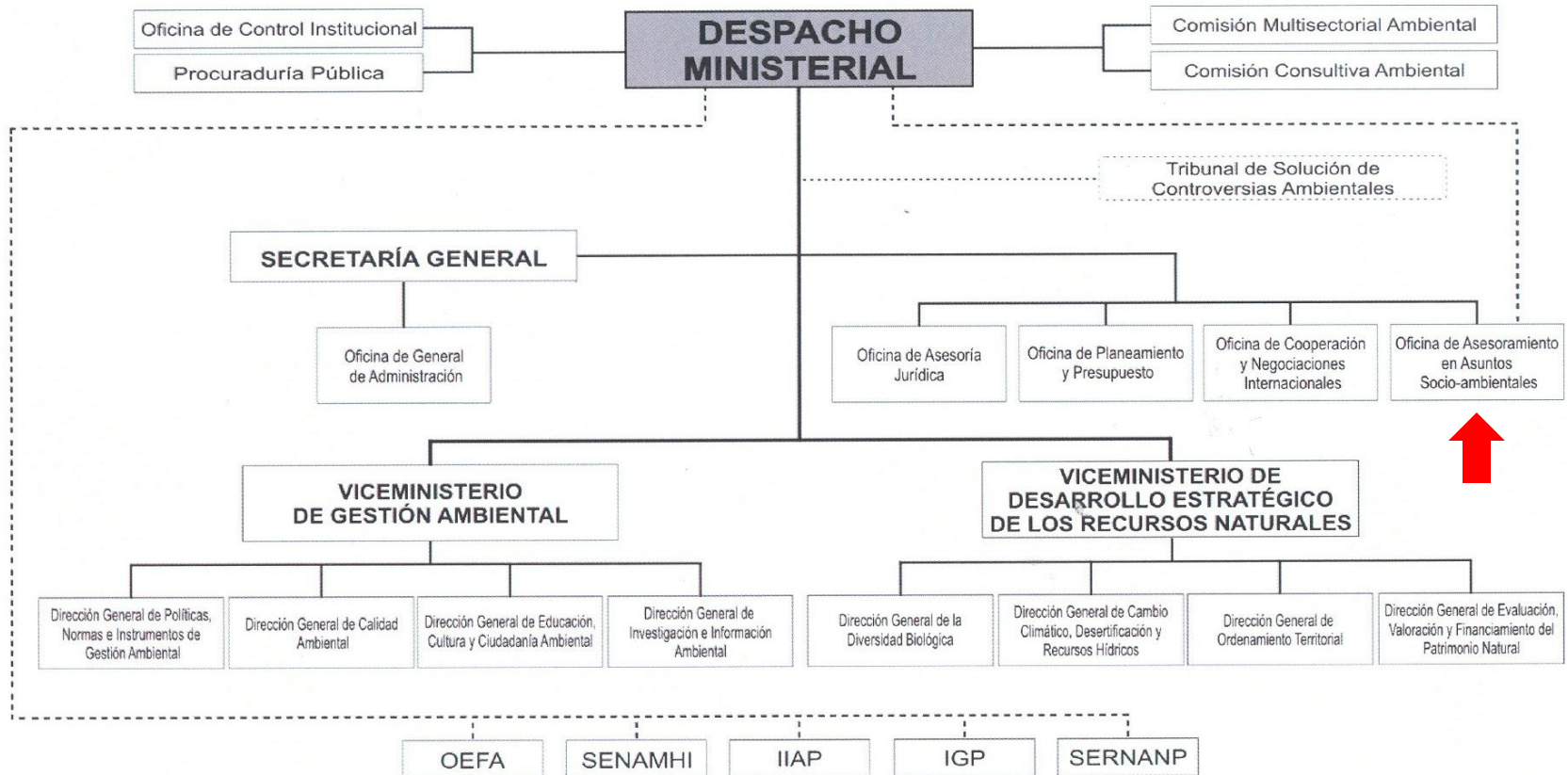
¿CÓMO TRABAJAMOS?

- ❑ ***Coordinación permanente en el ámbito interno en el sector, y externa con las autoridades nacionales regionales y locales involucradas, sobre las acciones a tomar en casos sensibles y demás requeridas conforme a las competencias de la OAAS.***
- ❑ ***Promover clima de confianza entre los actores involucrados, para el fortalecimiento de los procesos de diálogo y concertación.***
- ❑ ***Monitoreo e intervención en crisis y conflictos en desarrollo.***
- ❑ ***Acciones concertadas de capacitación: Funcionarios regionales locales y del Ejecutivo, grupos de interés: periodistas, dirigentes, líderes comunales, ONGs.***





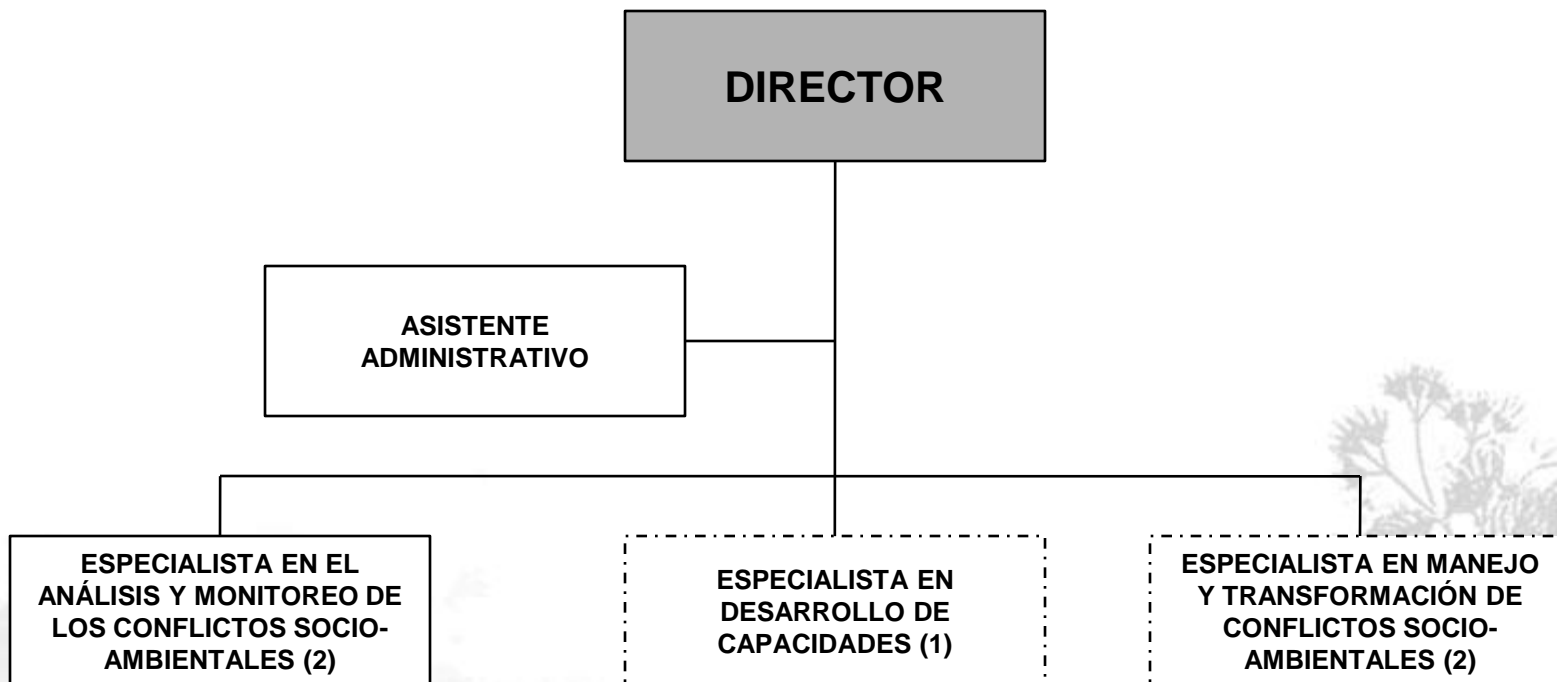
ORGANIGRAMA - MINAM



OPP



ORGANIGRAMA - OAAS



EQUIPO DE TRABAJO

- **Director: Dr. Erick Santiago Soriano Bernardini**

Abogado con post grado en Administración Pública, con experiencia en el desempeño de cargos da alta responsabilidad en diversas instituciones y empresas del Estado. Habilidad y experiencia en la formulación de políticas, conducción de grupos humanos, gestión de negocios, proyección de imagen institucional, visión global en la dirección y obtención de resultados previstos. Especialización en Análisis, Gestión y Resolución de Conflictos socio-ambientales.

- **Especialista Ambiental: Blga. Nancy Chauca Vásquez**

Bióloga titulada y colegiada, con experiencia profesional en Educación Ambiental, Participación Ciudadana y Gestión Ambiental. Participación en proyectos de investigación científica, procesos de fortalecimiento de capacidades en asuntos socio-ambientales y activa participación y liderazgo en redes ambientales juveniles nacionales y de América Latina y El Caribe. Especialización en Análisis, Gestión y Resolución de Conflictos socio-ambientales.

- **Abogada: Blanca Patricia Henríquez Revoredo**

Abogada titulada y colegiada en el Colegio de Abogados de Lima. Egresada de la Universidad de Lima, perteneciente al décimo superior. Con experiencia en las áreas de Derecho Corporativo y Derecho Civil, en temas relacionados al aprovechamiento del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Especialización en Análisis, Gestión y Resolución de Conflictos socio-ambientales.



EQUIPO DE TRABAJO

- **Ingeniero Geógrafo: Gustavo Mayor Bolívar .**

Egresado de la E.A.P de Ingeniería Geográfica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Con más de 4 años de experiencia en la Gestión Local Participativa, Ordenamiento territorial – ambiental, además del diseño y ejecución planes y proyectos económicos, sociales y ambientales; habiendo ejercido funciones en municipalidades de Lima Metropolitana en las áreas de Desarrollo Urbano, Catastro, Ecología y Medio Ambiente. Asimismo brinda asistencia técnica en la formulación de Planes de Desarrollo Concertado y Presupuesto Participativo y asistencia en proyectos de inversión pública.

- **Antropólogo: Carlos Eyzaguirre Beltroy**

Con experiencia en desarrollo de políticas sociales con enfoque intercultural, estudios socioculturales e investigación antropológica en ámbitos urbanos y rurales, asimismo en el trabajo interdisciplinario y trabajo de campo en comunidades indígenas andinas y amazónicas. Experiencia en docencia universitaria a nivel pregrado y postgrado en temas de antropología cultural y social.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

EL PERU
AVANZA

www.minam.gob.pe

ACCIONES REALIZADAS EN EL 2009

CAPACITACIÓN BRINDADA POR LA OAAS

Por invitación del Ministerio del Interior – MININTER, se brindó Jornadas de Capacitación sobre Resolución de Conflictos Sociales de Origen Ambiental dirigido a Autoridades Políticas (Gobernadores) en 16 ciudades del país:

- ✓ Región Ayacucho Sur
- ✓ Región Ayacucho Norte
- ✓ Cajamarca
- ✓ Cañete (Gobernadores de Lima provincias)
- ✓ Huancavelica
- ✓ Huánuco
- ✓ Ica
- ✓ San Martín
- ✓ Iquitos
- ✓ Ilo
- ✓ Chiclayo
- ✓ Piura – Tumbes
- ✓ Cusco
- ✓ Apurímac
- ✓ Lima Metropolitana y Callao
- ✓ Pasco

Capacitadores:

- ✓ Erick Soriano Bernardini.
- ✓ Nancy Chauca Vásquez.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



www.minam.gob.pe

ACCIONES REALIZADAS EN EL 2009

CONVENIOS NACIONALES

- **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

(Firmado: 10 JUL 09).

Objeto: Desarrollar acciones conjuntas y de cooperación mutua en el marco de sus competencias, orientadas a la prevención, el manejo y la transformación de conflictos sociales de origen ambiental.

- **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

(En proceso).

Objeto: Prevenir, afrontar y orientar la solución de los conflictos derivados del manejo de los recursos hídricos, uniformizando criterios de todas las instituciones del estado, en base a sus políticas institucionales al respecto.



ACCIONES REALIZADAS EN EL 2009

CONVENIOS INTERNACIONALES

- **Coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD para la ejecución del Proyecto de fortalecimiento de las capacidades de prevención, manejo y transformación de conflictos sociales de origen ambiental.**

Proyecto aprobado, debe comenzar a ejecutarse en el mes de abril 2010.

- **Coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA para la elaboración de un Programa de Capacitación relacionado a Conflictos socio-ambientales en el Perú (Cusco – Apurímac).**

Nos encontramos en coordinación con la División de Evaluación y Alerta Temprana – DEAT, de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA) para la elaboración de un Programa de Capacitación relacionado a la prevención, el manejo y la transformación de conflictos sociales de origen ambiental.

- **Coordinación con el Programa de Desarrollo Rural Sostenible - PDRS/GTZ para la elaboración de un Manual de análisis y Manejo de conflictos (GTZ-Inwent).**

En proceso.



ACCIONES REALIZADAS EN EL 2009

- **Participación en la Comisión Multisectorial de Prevención de Conflictos Sociales (Conformada por Resolución Ministerial N°380-2006-PCM, modificada por Decreto Supremo N°056-2009-PCM del 02 SEPT 09)**

- ✓ Erick Soriano Bernardini (Representante Titular).

- ✓ Patricia Henríquez Revoredo (Representante Alterno)

- **Dirección de Mesas de Trabajo con la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) y la Central Confederación de Trabajadores del Perú (CTP):** para el abordaje de temas vinculados al Sector Ambiente.

- **Grupo de Coordinación Nacional Amazónica (Mesas 1: Sucesos de Bagua y Mesa 3: Derecho a Consulta)**

- **Coordinación con Comisión Andina de Juristas: Creación de Red de entidades que trabajan en torno a conflictos socio-ambientales.**

- **Elaboración del Plan Nacional de Acción Ambiental – PLANAA**

- **Mesa Andina**

- **Proceso de ordenamiento de la Minería Ilegal en Madre de Dios**



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



www.minam.gob.pe

ACCIONES REALIZADAS EN EL 2009

MONITOREO DE CONFLICTOS SOCIALES DE ORIGEN AMBIENTAL

(Caso Modelo)

- **Conflicto socioambiental acontecido por los impactos ambientales generados por la construcción de la Central Hidroeléctrica del Proyecto El Platanal (realizado por la Compañía Eléctrica El Platanal S.A. – CELEPSA).**
- El 17 de agosto se presentó el Informe Final del Grupo Técnico de Trabajo del Proyecto “El Platanal” (coordinado por el MINAM) que evalúa los impactos generados por la construcción de la CH. El informe determina entre sus conclusiones que la empresa CELEPSA viene cumpliendo sus compromisos ambientales en un porcentaje significativo, sin embargo han existido retrasos en la ejecución de algunos compromisos asumidos, asimismo recomienda, entre otros, continuar con la coordinación multisectorial, remitir el informe al Gobierno Regional de Lima y desarrollar un Plan de acciones complementarias.
- Como uno de los primeros resultados de coordinación con la Defensoría del Pueblo, se ha logrado que en el Reporte de Conflictos Sociales N°66 de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad (al 31 de agosto) ya aparezca actualizado el estado del proceso del conflicto que a nuestro juicio es un caso exitoso de trabajo conjunto de 15 instituciones públicas, con la coordinación del MINAM, lo que demuestra que "SI, ES POSIBLE".



ACCIONES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010

1. Evaluación del estado situacional de los conflictos socio-ambientales, a nivel nacional.
2. Acciones de prevención, manejo y transformación de los conflictos socio-ambientales.
3. Programa de fortalecimiento de capacidades en prevención y manejo de conflictos socio-ambientales, elaborado y en proceso de implementación.

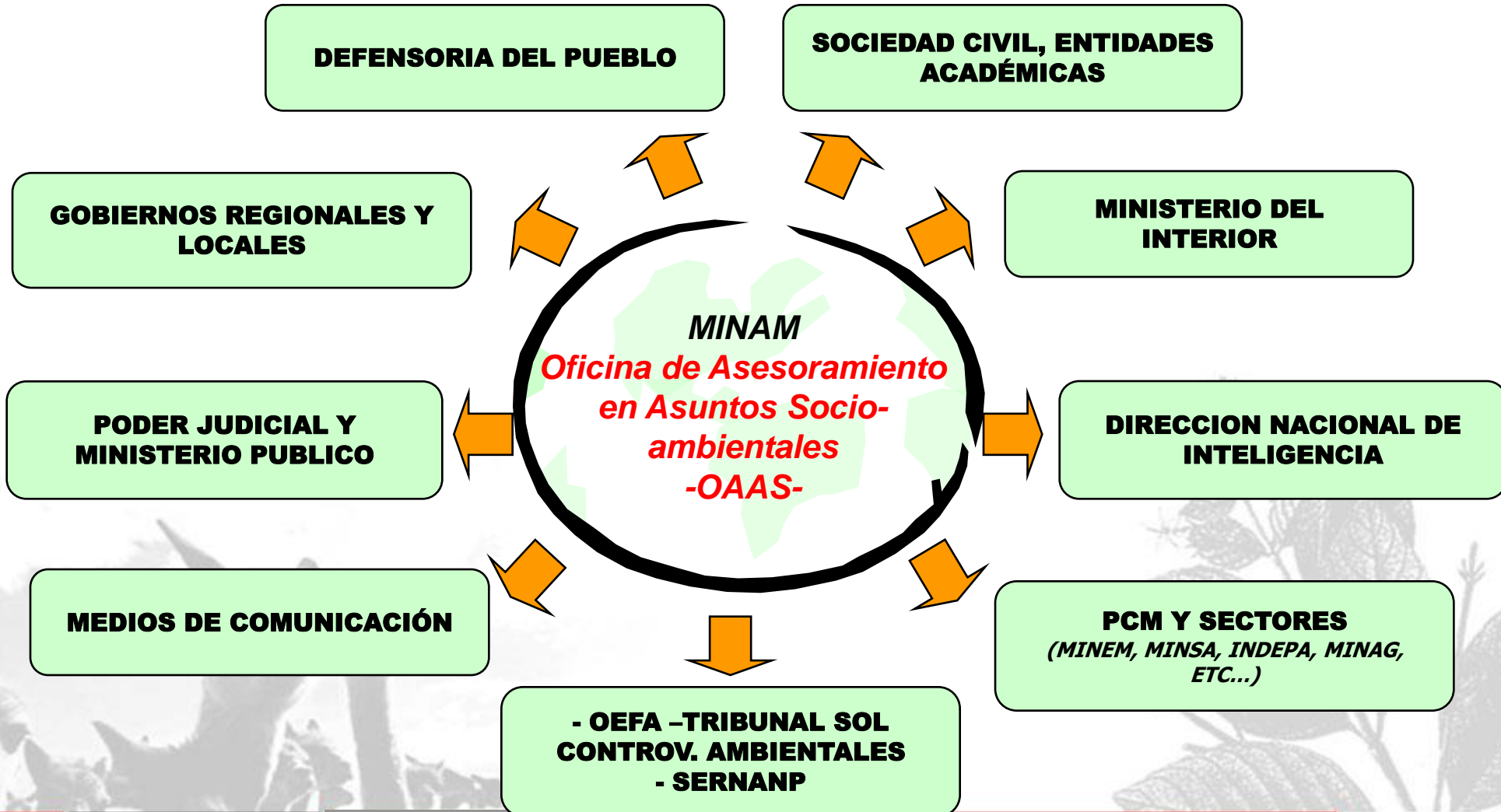


CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES DE COMPETENCIA DEL MINAM

Según Reportes de la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM y de la Defensoría del Pueblo - DP (Actualizado al 31 de Enero de 2010)

Reportado por	UBICACIÓN (Provincia / Distrito / Centro Poblado)	ACTORES	PROBLEMÁTICA	SITUACIÓN
PCM	ANCASH (Provincia del Santa / Coishco)	Municipalidad Provincial del Santa, Municipalidad Distrital de Coishco, Pobladores del Distrito de Coishco.	Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja el Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe, situación que estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.	SEGUIMIENTO
DP	ANCASH (Provincia de Caraz / Huaylas / Caserío Laguna de Parón)	Frente de Defensa de la Laguna de Parón, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del Río Lullan- Parón, Parque Nacional Huascarán, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, Empresa DUKE ENERGY, Autoridad Nacional del Agua, Dirección de Energía del Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional de Ancash, MINAM, INDECI Ancash, Comisión Episcopal de Acción Social-CEAS.	Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de DUKE ENERGY.	ACTIVO
PCM	CAJAMARCA (Hualgayoc / Hualgayoc / Comunidades Campesinas El Tingo, Anexo Predio La Jalca, Caseríos de Coymolache y Pilancones)	Municipalidad distrital de Hualgayoc dos Centros Poblados: Moran y Coimolache, 40 caseríos, Empresa Minera Gold Fields-La Cima S.A, Representante de las Rondas Campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Gobernación, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc y Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc.	Temor de la población por la contaminación ambiental y desacuerdo por la presencia de empresas mineras en la zona.	PREVENCIÓN
PCM	CAJAMARCA (Cajamarca / Cutervo / La Ramada)	Minera Yanacocha, Comité de agua potable del Centro Poblado La Ramada, Canal de Riego La Ramada, Administración Técnica del Distrito de Riego del Jequetepeque, Administración Técnica del Distrito de Riego de Cajamarca, Instituto Nacional de Recursos Naturales, Municipalidad Provincial de Cajamarca.	Demandan la recuperación de manantiales Rume Rume, Perga Perga y Cuyoc, para uso de consumo humano y riego tecnificado, que viene utilizando la empresa Minera Yanacocha. Exigen a la Empresa Minera Yanacocha S.R.L. la Construcción de un nuevo sistema de distribución de agua potable y el abastecimiento a través de cisternas mientras se construye el nuevo sistema.	SEGUIMIENTO
PCM	CAJAMARCA (Cajamarca / La Encañada / Comunidad Campesina de Michiquillay)	Comunidad Campesina de Michiquillay (Presidente Luis Casahuaman), Empresa Minera Anglo-American Michiquillay, Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión), Activos Mineros SA, Comité de Autodefensa de la Comunidad Indígena de Michiquillay.	La comunidad solicita la remediación e indemnización de pasivos mineros, producto de exploraciones mineras anteriores. Además solicita que el monto de la venta del proyecto sea destinado a proyectos de desarrollo para las comunidades de Michiquillay, La Encañada y la provincia de Cajamarca.	SEGUIMIENTO
DP - PCM	HUÁNUCO (Lauricocha / San Miguel de Cauri / Centro Poblado Menor Raura Nueva)	Municipalidad Provincial de Lauricocha, Comunidades campesinas de la provincia de Lauricocha, Municipalidad distrital de San Miguel de Cauri, Empresa Minera Raura. Otros: Consejero Regional de la Provincia de Lauricocha, Consejero Regional de Dos de Mayo.	Comunidades campesinas de Lauricocha demandan a Empresa Minera Raura indemnice a las familias que se encuentran afectadas con presencia de plomo en la sangre y denuncian desvío de aguas de las nacientes del río Lauricocha.	SEGUIMIENTO
DP	JUNIN (Junín / Ondores)	Comunidades Campesinas de San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las C.C de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco; Municipalidades Distritales de Ondores, Vicco, y Ninacaca; Municipalidad Provincial de Junín; Empresa SN POWER ELECTROANDES, Empresa ELECTROPERÚ, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gob. Regional de Junín; Dirección Regional de Energía y Minas de Junín - DREM Junín; PCM; MINAM; Autoridad Nacional del Agua - ANA; OSINERGMING; Comisión Ambiental Regional de Junín - CAR Junín; MINEM; Federación de Comunidades Campesinas por la defensa del Lago Junín.	Los pobladores las CC Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las C.C de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del Lago Chinchaycocha (Lago Junín).	ACTIVO
PCM	LAMBAYEQUE (Ferrefaite / Pitipo)	Coordinadora Nacional de Rondas Campesinas del Perú, Asociación Agropecuaria Santa Clara "A" Palería Batán Grande, Asociación Asentamiento Rural Ganadero Agrícola "La Palería", Servicio Nacional de Areas Naturales Protegidas.	Las rondas campesinas solicitan la inejecución de Sentencia de Desalojo de terrenos ocupados que pertenecen al Santuario Histórico de Pómac.	SEGUIMIENTO
PCM	MADRE DE DIOS (Tambopata / Tambopata)	Federación de Minería de Madre de Dios - FEDEMIM, MINAM, MINEM.	La Federación de Minería de Madre de Dios. FEDEMIM- expresa su disconformidad al pronunciamiento del Ministerio Antonio Brack de no permitir mas licencias y erradicar las dragas que afectan los rios de la Amazonía especialmente en Madre de Dios.	TRATAMIENTO
DP	CUSCO, MADRE DE DIOS, PUNO (Tambopata / Inambari)	Alianza de Federaciones de Madre de Dios, integrada por: Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), Federación Agraria departamental de Madre de Dios (FADEMAD), Federación de Asentamientos Humanos de madre de Dios (FREAHMAD).	La población y sociedad civil de Puno se oponen al proyecto de la hidroeléctrica del Inambari porque señalan afectaría el medio ambiente y el ecosistema de la región, denuncian también que sus terrenos y la carretera interoceánica serían inundados obligándolos a desplazarse de la zona. Los gobiernos regionales reclaman que no se coordinó con las autoridades locales.	ACTIVO
PCM	MOQUEGUA (Ilo / Ilo)	Población de Ilo y Frente de Defensa de los Intereses de Moquegua y la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).	Organizaciones sociales de Ilo reclaman compensación por la explotación de recursos mineros y ante daños ambientales.	SEGUIMIENTO
DP	PUNO (San Antonio de Putina, Carabaya y Azángaro / Ananea, Macusani y Crucero y Azángaro).	Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.	Oposición de la población y autoridades ante aparente contaminación en la cuenca del Río Ramis por parte de mineros informales.	ACTIVO

ALIANZAS



PERÚ

Ministerio del Ambiente

OFICINA DE ASESORAMIENTO EN ASUNTOS SOCIOAMBIENTALES - OAS



www.minam.gob.pe

**Por vuestra
atención....GRACIAS !**

ERICK SORIANO BERNARDINI

Director

***Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socio-
ambientales***

Ministerio del Ambiente

esoriano@minam.gob.pe

erick.soriano.b@gmail.com